



**LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA**

XALISCO, NAYARIT; 09 DE MAYO DEL 2018.

EN XALISCO, NAYARIT, SIENDO LAS DIEZ 12:00 HORAS DEL DÍA 09 DE MAYO DEL 2018, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, SITO EN CARRETERA FEDERAL 200 Km. 9 XALISCO, NAYARIT, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN V, 23 NUMERAL 10, 120 TERCER PÁRRAFO 123 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (LTAIPEN), SE REUNIERON EL C.P. MIGUEL CASTANEDA MARTINEZ, C.P. ALFREDO CASTANEDA MEDINA, PRESIDENTE Y ORGANO DE CONTROL INTERNO, LIC. EMETERIO MONDRAGON BASTIDA, L.S.C. ROSA PASIONARIA ZEBADUA FLORES, SERVIDORES PUBLICOS DESIGNADOS, LIC. ADELINA JIMENEZ VAZQUEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, BAJO EL SIGUIENTE

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL DÍA
3. ANÁLISIS PARA DETERMINAR LA RESPUESTA A SOLICITUD RECIBIDA
4. CLAUSURA

**ACORDANDO**

**PRIMERO.-** LA LIC. ADELINA JIMENEZ VAZQUEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE Y CONSTATÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN.

**SEGUNDO.-** SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA



NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA





**TERCERO-** LA LIC. ADELINA JIMENEZ VAZQUEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INFORMA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SOLICITUD CON FOLIO NUMERO 273318, RECIBIDA POR VÍA INFOMEX; EN ESE SENTIDO Y A PETICIÓN EXPRESA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ UNA VEZ REALIZADA LA NORMATIVIDAD RESPECTO A SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DETERMINARON LA FORMA DE RESPUESTA.

**CUARTO.-** EN RAZON DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE A LA LIC. ADELINA JIMENEZ VAZQUEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SE LE DÉ RESPUESTA A LO SOLICITADO.

**QUINTO.-** CLAUSURA

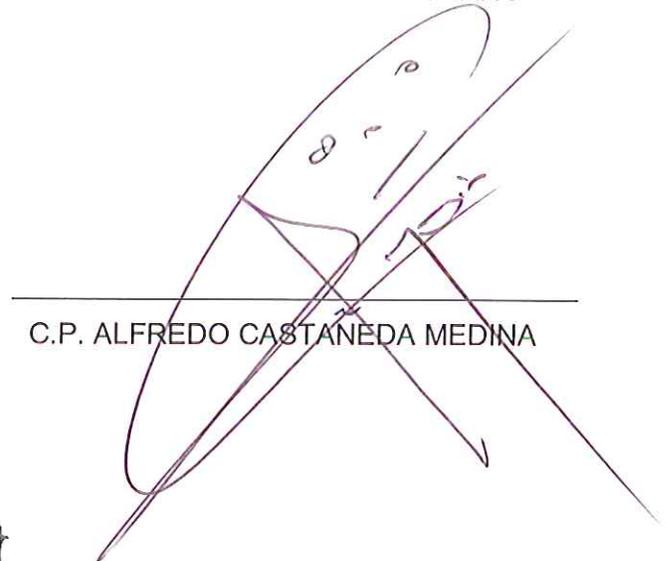
SE CONCLUYÓ LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA 09 DE MAYO DEL PRESENTE. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA SU CONSTANCIA Y FIRMAN SUS INTEGRANTES:

FIRMAS

PRESIDENTE DEL COMITÉ

ORGANO DE CONTROL INTERNO

  
CP. MIGUEL CASTAÑEDA MARTINEZ

  
C.P. ALFREDO CASTAÑEDA MEDINA



NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA





SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO

LIC. EMETERIO MONDRAGON BASTIDA

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO

L.S.C. ROSA PASIONARIA ZEBADUA FLORES

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. ADELINA JIMÉNEZ VAZQUEZ



NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA



## PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA NAYARIT Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Ha sido recibida exitosamente su Solicitud de Información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00273318

Fecha y hora de presentación: 21/abril/2018 a las 07:08 horas

Nombre del solicitante: tinaCano.

Correo electrónico del solicitante: doctoradotina6@gmail.com

Entidad pública: Universidad Tecnológica de la Sierra

Información solicitada: Buen día:

He estado batallando en la plataforma para enviar la solicitud y por error en la conectividad de internet o del sistema me marca error al enviarla; al verificar las solicitudes enviadas si se encuentra la solicitud pero sin el archivo con el cuestionario anexo, por lo cual nuevamente la envío para que tenga la amabilidad de responderlo, el cual es necesario para obtener la información requerida, de esa manera la solicitud anterior se considera impropcedente por falta de información, muchas gracias por su atención

Forma de entrega de la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT

Documentación anexa:

Medidas de Accesibilidad (Lengua Indígena):

Fecha de inicio de trámite

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, su solicitud de Acceso a Información Pública, será atendida a partir del día 23/abril/2018

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

La fecha estimada de respuesta es: 21/mayo/2018

Observaciones

